

Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1870

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 10 de Junio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

LUCHA DE TIGRES

No llegaron á reconciliarse indios y yankees, á pesar de los buenos propósitos de la comisión tagala que fué hace poco á Manila para tratar con el General Otis acerca de la paz en el Archipiélago filipino. Unos que pedían mucho, otros que no daban nada y se acabó; el imprescindible banquete con recepción, y con baile, y continuación de hostilidades luego: eso fué todo.

Los norteamericanos insisten en dominar en nuestra antigua colonia de Oriente; los insulares persisten en su decidido propósito de emanciparse, y, como la suerte de las armas no se ha decidido aun en pro de ninguno de los dos bandos, la lucha sigue más encarnizada que nunca, los odios de raza recrecen por momentos y la sangre continúa corriendo bullidora y fresca por entre las hojas del zacate, ingertando sus odios hasta en las yerbas del piso.

De nada sirve, por lo que se ve, que los Estados Unidos vayan vaciando sobre Luzon lo más florido de la carne joven de sus pueblos; barcos y más barcos, combatientes y más combatientes arriban á diario á las costas del país oriental, y en cuanto los ejércitos yankees ponen el pié en tierra, se pierden de vista entre los inmensos bosques de cañas y de plátanos, que acogen como á un hormiguero más de hormigas bravas. No son nada ni significan nada en Filipinas las tropas de Norte América; la tierra es manifiesta y totalmente hostil á los soldados de Otis, y como hasta los guijarros de las calzadas les tienen declarada guerra mortal, los invasores hallanse á cada instante con el convencimiento cada vez más firme de que luchan con lo imposible al pretender arrasar y apoderarse por la fuerza del Archipiélago magallánico. Es natural. ¿Cómo han de vencer los yankees? ¿Cómo han de conquistar la isla de Luzon entera con treinta y cinco ó cuarenta mil hombres solamente, cuando España, para apoderarse de Cavite, de una provincia sola, necesitó cincuenta mil soldados españoles, que equivalen á cien mil americanos, digan lo que quieran los

cronistas que nos impugnan? Ilusión. Para tomar la isla, fuéales menester á las anglo-sajones volcar los Estados Unidos sobre la tierra de Luzon. ¡Es poco ejército el de Otis; tiene Aguinaldo más fuerza con sus huestes de indios!

¡Luchen, luchen hasta consumir el esterminio mútuo; que men polvora y arrojen plomo é incendien dinamita hasta que nosotros digamos «basta»!

Que, como dice el *golfo* en su timo favorito...

—«M' alegre verte güeno.»

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Camoens.—10 de Junio.

Con razon se ha dicho que, el genio y la desgracia caminan siempre cogidos del brazo, cual si de aquél fuera completamente obligado ésta.

La historia de Camoens, el más grande poeta que ha nacido en territorio lusitano, el inspiradísimo autor de *Os Lusíadas*, es buena prueba de lo acertado que estuvo el que tal cosa dijo: historia que ofrece gran identidad con la de nuestro Cervantes y que podíamos sintetizar en esta forma: Luis de Camoens nació de familia noble, fué aprovechado estudiante de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Coimbra, escudero del rey D. Juan III, soldado valeroso en Africa y la India, príncipe de los poetas portugueses, y su talento mereció grandes alabanzas del manco de Lepanto y de Lope de Vega, no obstante lo cual, sufrió persecuciones y destierros, casi siempre vivió rodeado de privaciones y penalidades y los últimos días de su existencia los vivió transcurrir en medio de una miseria espantosa, alimentándose con las limosnas que un criado fiel recogía en las calles, y murió en un hospital como el más miserable y oscuro de los mortales.

Como dejamos dicho, Camoens cursó Filosofía y Humanidades en la Universidad de Coimbra, y al terminar sus estudios regresó á su ciudad natal, Lisboa, entrando inmediatamente al servicio del rey en calidad

de escudero. Entonces se enamoró de una dama de elevada alcurnia, cuyos padres, al descubrir los amores, se opusieron á ellos, terminando por conseguir que el enamorado galan fuera desterrado de la Corte. Ansioso de adquirir gloria y fortuna para pretender la mano de su novia sin temor á que le echaran en cara su pobreza, se alistó en el ejército de Africa, donde puso á prueba su valor; pero su desgracia le hizo perder un ojo en combate librado cerca de Ceuta, y á su regreso á Lisboa no halló más que frialdades y desprecios. Ofendido en su amor propio, se embarcó en 1553 para la India, repitiendo en hermoso canto las palabras de Escipión: «¡Ingrata pátria: no poseerás mis cenizas!» Tomó parte en varias expediciones guerreras, que salieron de Goa para Arabia, Malagar y el Mar Rojo, y en ellas demostró manejar tan diestramente la espada como la pluma; mas de nada le sirvió; pues á consecuencia de una sátira hecha contra la administración del virrey D. Francisco Barreto, fué deportado á las Malucas y después á Macao, donde escribió su obra inmortal *Os Lusíadas*, poema que, al decir del *Fénix de los Ingenios*, venia venciendo *Encidas* y *postrando Iliadas*, y superior al *Orlando el furioso*, de Ludovico Ariosto, y á la *Jerusalem conquistada*, de Tasso, según opinión de un eminente crítico.

En tiempos del virrey Constantino de Braganza, y después de vivir en Macao largo tiempo, regresó á Goa, teniendo la desgracia de que naufragara el barco en que verificaba la travesía.

A nado ganó las costas de Cochinchina, sin que en la larga lucha que sostuvo con los elementos se escapara de su mano izquierda un rollo de manuscritos: *Os Lusíadas*, única cosa que salvó de cuanto poseía. Vivió algún tiempo en Goa y Mozambique, hasta que harto de sufrir desprecios del gobernador Rolin y quebrantado su espíritu por tantas penalidades, regresó á la madre patria, pobre y enfermo, pero alimentando en su corazón esperanzas de gloria, cifradas en la publicación de su poema. Su mala suerte no le permitió ver realizados sus ensueños; pues aunque publicó aquél bajo la protección del rey don Sebastian, el pueblo le negó su favor.

Muerto D. Sebastian, Camoens quedó sumido en la mayor indigencia, y si no pereció de hambre fué debido á la entrañable fidelidad de un esclavo que había traído de la India, quien

imploraba la caridad pública para alimentarlo: mas, á pesar de ello, se vió obligado á solicitar una cama en el hospital de Lisboa, donde murió á los 72 años de edad, el 10 de Junio de 1579.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Vinos y Aceites EN FRANCIA

Nuestros vinos continúan en baja en el mercado francés, relativamente á nuestra exportación del año anterior, pues este afecto no se debe exclusivamente al aumento de los derechos aduaneros, sino á las circunstancias especiales del mercado francés. Así, por ejemplo, en el mes de Abril de este año hemos introducido en Francia 348.578 hectólitos de vinos ordinarios con la tarifa recargada, y en el mes de Abril de 1897, con la antigua tarifa, 219.354 hectólitos.

De los datos del comercio general resulta que durante los cuatro primeros meses de 1899 hemos introducido en Francia 1.243.538 hectólitos de vinos ordinarios contra 1.075.125 hectólitos en los cuatro primeros meses de 1898, y 1.148.352 hectólitos en igual período de 1897.

Además de estos vinos, en los cuatro primeros meses de 1898 han entrado en Francia 25.201 hectólitos de vinos ordinarios de Italia, 160 hectólitos de Portugal, 2.213.824 hectólitos de Argelia, 48.386 hectólitos de Túnez y 24.616 hectólitos de otras procedencias, formando un total de 3.555.735 hectólitos.

De vinos de licor han entrado en el mismo período de tiempo 652 hectólitos procedentes de Inglaterra, 70.230 hectólitos de España y 71.226 hectólitos de otros países. En botellas, y de todas las procedencias, han entrado de estos vinos 686 hectólitos.

Persiste la baja, relativamente al año anterior, en la exportación de nuestros aceites, de los cuales hemos introducido en Francia, durante los cuatro primeros meses de 1899, la cantidad de 3.969.930 kilogramos, contra 9.891.400 kilogramos en los cuatro primeros meses de 1898. Italia ha enviado en los cuatro primeros meses de 1889, 3076.200 kilogramos

de aceite; la Argelia, 8.403.500 kilogramos; Túnez, 10 millones 921.100 kilogramos, y otros países 476.300 kilogramos, formando un total de 19.847.000 kilogramos, contra 16 millones 828.700 kilogramos en los cuatro primeros meses de 1898, y 16.088.400 kilogramos en igual período de 1897.

Es de notarse el gran aumento que ha tenido durante el mes de Abril, y á consecuencia del arreglo comercial, la introducción de aceites italianos en Francia. En los tres primeros me-

ses de este año, Italia había importado en Francia 1.668.900 kilogramos. En el mes de Abril ha importado 1.407.300 kilogramos. Nuestra importación en el mes de Abril ha sido solo de 593.200 kilogramos.

En cuanto á los aceites de algodón, continúan invadiendo los mercados franceses, habiendo entrado en los cuatro primeros meses de este año 890.500 kilogramos, procedentes de Inglaterra, 43.555.500 kilogramos procedentes de los Estados Unidos, y 178.000 kilogramos de otros países.

delitos de falsificación de libros y defraudación de caudales de las arcas municipales; como cuando atropellaban al alcalde interino Sr. Curto; como cuando atropellaban á los electores de la Cava para impedirles votar en la sección de Remolinos, y como cuando impidieron votar á los presidentes de las mesas en la elección de interventores que debían asistir al escrutinio general.

preciosas máquinas de la acreditada marca *Clement*, cuya solidez corre parejas con su elegancia.

La casa constructora francesa *Clement*, cuyo representante en esta ciudad y su comarca es nuestro buen amigo D. G. Delamotte, puede vanagloriarse de haber sido una de sus máquinas la vencedora, montada por el celebrado corredor Huret, campeón del mundo, en la reciente carrera Burdeos-Paris, quien empleó 16 horas 35 minutos en recorrer los 594 kilómetros que median entre ambas ciudades.

El Sr. Delamotte ofrece condiciones ventajosas para la venta.

La correspondencia se le dirigirá á la *Sociedad Velocípédica de Tortosa*.

En defensa propia

A VUELA PLUMA

Nos dicen de Madrid que se han recibido en la secretaría del Congreso algunos documentos que aclaran los misterios en que se hallaba envuelto el supuesto triunfo del diputado electo por Tortosa.

Segun el testimonio de personas peritas en la materia, puede darse muy bien el caso, no de anularse la elección, que esto ya está descontado, sino de que sea proclamado diputado por este distrito D. Isidro Gassol; tanta es la luz que arrojan los documentos que acompañarán al acta.

Ahora nos esplicamos la actitud de los amigos del *fracasado diputado* y comprendemos vayan por esas calles nuestras, cariacontecidos y desalentados.

Aumenta el movimiento en favor de una pronta y satisfactoria solución para los prisioneros españoles de los tagalos.

En muchas provincias, como en Valencia, se han constituido juntas de propaganda.

¿Y aquí? ¿no podía Tortosa asociarse á esa campaña tan caritativa como patriótica, comenzando por celebrar una reunión, á la que concurriesen los parientes de los prisioneros, hijos de esta comarca y cuantos se interesan por la libertad de éstos?

La cosa merece estudiarse, y no dudamos que la autoridad ó corporación que á su cargo tome la realización de esta buena obra verán coronados sus esfuerzos por el más completo de los éxitos.

Mañana por la noche se celebrará un concierto artístico en el coliseo de la Calle de Campomanes, por los distinguidos concertistas señora doña Matilde Pol y D. Gerónimo Fuster; artistas, segun reza el programa, que en el piano, guitarra y bandurria han llamado poderosamente la atención en cuantos públicos se han presentado.

Desde las ocho de la mañana del día del concierto se expendrán localidades y entradas en la taquilla del Teatro.

Una de las reformas introducidas en Hacienda por el ministro, es que desde 1.º del próximo año económico los empleados acudan á las oficinas con el uniforme correspondiente, á fin de distinguirse del público que frecuenta los centros administrativos.

En el local de la «Sociedad Velocípédica» de esta ciudad hemos tenido ocasión de admirar dos

Ha comenzado á verse en la Audiencia provincial de Madrid, ante el Tribunal del Jurado, la causa por homicidio del Sr. Saenz Ledesma, farmacéutico militar, natural de esta ciudad, contra Carlos Fernandez Floranes, para quien pide el Fiscal 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal y el acusador privado la pena de cadena perpétua.

La citada vista está metiendo mucho ruido en Madrid.

Han llegado á esta ciudad los catedráticos del Instituto de Tarragona Sres. Barberá y Mariné, al objeto de presidir los exámenes de la sección de letras en el Colegio de San Luis.

La semana próxima vendrán los catedráticos Sres. Ramonacho y Artal para desempeñar igual cometido en la sección de ciencias.

La Compañía de Caminos de Hierro del Norte anuncia que la tarifa especial de gran velocidad para el transporte de carruajes y sus tiros desde Madrid, Barcelona y Tarragona á varias estaciones y regreso, queda restablecida actualmente lo mismo que las anteriores, á partir desde 1.º del actual, y que el plazo de validez para el regreso de las expediciones terminará el 30 de Noviembre de este año.

La citada tarifa ha sido ampliada á los destinos de la línea Monforte-Vigo, Pontevedra desde Madrid, á los mismos precios que rigen entre dicha procedencia y Coruña, Jijón, Santander, Bilbao, San Sebastián ó Irún Hendaya.

El día 15 del corriente deben publicar las Diputaciones provinciales las listas, rectificadas, de los electores.

Todas las misas que se celebren hoy en la Capilla del Sagrario de la Santa Catedral, desde el toque de oración hasta las once, serán aplicadas en sufragio del alma de D.ª Teresa Gas Bosch, fallecida el 31 de Mayo próximo pasado.

Reiteramos nuestro pésame á la familia de la finada que en vida fué una virtuosa señora.

La «Gaceta» publica resumen general de los donativos recaudados é ingresados en el Banco de España y sus sucursales con destino á la suscripción nacional para atender al fomento de la marina y á los gastos de la guerra hasta el día 28 de Febrero último.

La suma total asciende á pesetas 30.796.326'64.

VII.

Dos candidatos luchaban en la elección, para Diputados á Cortes, en que tuvieron lugar los luctuosos sucesos de que venimos ocupándonos en estos artículos. Uno ministerial, sin otro propósito que el del cumplimiento de su penoso deber y sin otra ambición que la de contribuir á la regeneración de nuestra patria. El otro, político de profesión, deshauciado por el gobierno y amparado por el Gobernador, sin otra mira que la de apoderarse de la Administración de Consumos. El primero, sin entusiasmos, con la tranquilidad y la sensatez reposada del que nada necesita y nada espera de la política; el otro, con la violencia y apasionamiento del que todo lo espera de su acta, del que pasa por todo para obtener el triunfo. Apoyaban al primero las personalidades mas prestigiosas y acaudaladas, las mas neutras é independientes que estaban retraídas de las luchas locales, los partidos políticos varios, lo mismo los afines que los distanciados del candidato, que solo miraban en él, no al político, sino al propietario, comerciante, al agricultor, al hombre honrado que no se proponía medrar en la política, sino dedicar su actividad y esfuerzo al fomento de la producción y riqueza del país. Apoyaban al otro los cesantes de hace seis años, los que esperaban con su triunfo llegar á la mesa de los consumos, esa hazaña de todos los partidos, siempre dispuesta al tumulto, siempre decidida al motin.

Con estos antecedentes, ¿es difícil averiguar quiénes fueron los agresores y quiénes los agredidos?

Además; si las turbas gonzalistas entraban á las ocho de la noche en las Casas Consistoria-

les, vociferando amenazas é insultos y no iban para atropellar y agredir... ¿á que iban?... ¿Fueron quizás en busca del acta de la Aldea, que no pudieron arrebatarse á los interventores?... Si es así, ¿con qué derecho?... ¿Parará verla quizás y convencerse de que no la habian copado sus contrarios en la sección de la Aldea?... ¿Acaso no sabian que el Alcalde no podia ni debía enseñar á nadie el acta que tenia en depósito para llevarla á la junta de escrutinio?... ¿Es que ignoraban que á las siete de la noche no es hora de despacho en las oficinas municipales? Y si fueron con ese propósito, ¿cómo se explica que, sin proponerse llegar á la violencia, al tumulto al motin, llevaron consigo las turbas que llenaron las Casas Consistoriales y la calle de la Ciudad?

Si no fueran suficientes para demostrarlo los atropellos cometidos durante el día por los *gonzalistas*; si no lo evidenciara la aseveracion unánime de la opinión pública; si no lo dijeran con elocuencia los hechos mismos y el testimonio de cuantos los presenciaron y hasta la confesion de algunos de los culpables, lo aseverarian de un modo claro, evidente é inconcuso las anteriores consideraciones.

Y demostrado esto, ¿no se vé de una manera evidente quiénes son los responsables de tan tristes sucesos?

No basta hablar fuerte, amenazar á todo el mundo y calumniar á diestro y siniestro, para tener razon; es necesario, ante todo y sobre todo, que estén de su lado la verdad y la justicia. Y en este caso, están tan léjos de la razon, de la verdad y de la justicia, como cuando los tribunales dictaban contra alguno de ellos autos de prisión por los

Desde mañana domingo quedará abierto al público el despacho de hielo, de inmejorable clase, en la fábrica de jabón de D. Francisco Escardó, sita en la calle de Santa Teresa.

Han terminado las sesiones del Congreso Vitícola de Reus, y en una de las sesiones acordaron pedir al gobierno subvenciones en metálico para la creación de escuelas agrícolas y granjas experimentales.

El congreso del año próximo se celebrará en Lérida. Así lo acordó el de Reus por unanimidad.

El Sr. Conde de las Almenas se ha dado de baja en el *Círculo Conservador* para obrar con más independencia en los próximos debates del Senado.

La Cámara de Comercio de Reus ha oficiado á los representantes de la propiedad urbana de Barcelona, adhiriéndose á sus pretensiones y á los acuerdos que se tomen en la reunión magna que se verificará mañana en el Fomento del Trabajo Nacional, para pedir á los poderes públicos la supresión del 20 y 10 por 100 con que se grava la propiedad.

Según un colega local, próximamente el señor Gobernador civil reunirá la Junta provincial de Sanidad, al objeto de estudiar medidas sanitarias especiales para prevenir y evitar la invasión de cualquier epidemia.

Parecen ser inexactas las noticias publicadas estos días acerca de una cuantiosa herencia—ochenta millones nada menos,—y acerca de cuyo heredero se trabaja activamente para encontrarle; pues ni la herencia es tan fabulosa ni el supuesto indiano ha muerto, quedando todo ello reducido á que el individuo de referencia desea saber el paradero de su hermana.

Segun noticias, el Gobierno nombrará de Real orden todos los alcaldes de esta provincia, en las poblaciones que pasan de 6.000 almas.

Mucha importancia debe darse hoy en España, por razón de los cambios que dificultan las importaciones de las aves de corral, al desarrollo de la avicultura, ó sea á la cria de las gallinas industrialmente realizada.

Considerando, pues, como un asunto de general interés el fomentar toda iniciativa que se proponga aclimatar esta rica industria en nuestro país, accedemos á publicar el presente suelto, cuya inserción se nos pide por el avicultor D. Eugenio Peré, de Molins de Rey, provincia de Barcelona, el cual posee conocimientos especiales en la gallinicultura é incubación artificial, ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallina, ó remitir planos y datos á los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

ROGATIVAS

en la Santa Iglesia Catedral

En cumplimiento de lo mandado por Nuestro Santísimo Padre León XIII en su carta Encíclica de 25 de Mayo próximo pasado, y como preparación á la fiesta solemne que se

celebrará el domingo en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús, día señalado por Su Santidad para la consagración universal de todo el linaje humano á Jesucristo Nuestro Señor, Rey inmortal de los siglos; el ilustrísimo Sr. Obispo, de acuerdo con el Cabildo, ha dispuesto que en los días 9, 10 y 11 del presente mes se celebren en la Santa Iglesia Catedral los cultos siguientes:

Días 9 y 10, ó sea viernes y sábado de la presente semana, á las seis y media de la tarde, se expondrá á S. D. M.; acto seguido se rezará la estación mayor, se cantará el Trisagio, sermón por un Padre de la Compañía de Jesús, despues las letanias y se terminará con la Reserva.

Día 11, ó sea el domingo, el ilustrísimo Sr. Obispo celebrará, á las 7 de la mañana, en la capilla mayor, la misa de comunión. A las 9 comenzarán los divinos oficios, habrá sermón y terminada la misa se cantarán las letanias como en los días anteriores y se hará la consagración solemne al Sacratísimo Corazón de Jesús segun la fórmula prescrita por Su Santidad.

El Ilmo. Sr. Obispo ruega encarecidamente á todos los fieles que asistan á estos solemnes actos de rogativa y pidan al Sagrado Corazón de Jesús las gracias necesarias para el bien de la Iglesia y de la sociedad, y conceda cuarenta días de indulgencia por cada uno de los actos á que los fieles asistan.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Telefonemas del diablo

Por el cable de Birli-Birloqui

Tortosa.—Mi buen Teodoro, ¿cómo está eso del Congreso?

Dános noticias de peso que salven nuestro decoro.

La gente está desconfiada y, para alentarla, ayer, hice, por aquí, correr que tu acta estaba aprobada.

PEPE.

Tortosa.—Con gran pesar leimos, *Torres-Caidas*, que las actas combatidas por *La Opinión*, á la par salieron limpias; lo siento con todo mi corazón; y toda esta Redacción le acompaña al sentimiento.

VERDAD.

Madrid.—Como un azogado tiemblo, Pepe, desde ayer, pues he logrado saber que en el Congreso han llegado documentos de importancia, y que prueban claramente que habré de quedarme enfrente del Congreso y á distancia.

TEODORO.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Presidió anteayer la sección primera el magistrado Sr. Oiz, que formó sala con los señores Verderol y Barba, magistrados suplentes.

Vióse ante este tribunal una causa por lesiones menos graves inferidas con arma blanca á un vecino de Godall, la noche del 28 de Agosto del año último, al salir de la taberna de Vicente Lleixá.

Practicada la prueba documental y testifical, el teniente fiscal Sr. Roig consideró el hecho perfectamente comprobado, negando la concurrencia de la atenuante de embriaguez, la cual alegó el abogado defensor señor Vendrell en su escrito de conclusiones provisionales y sostuvo en su informe.

Representaba al procesado el procurador Sr. Martí.

REGISTRO CIVIL

DIA 8

Nacimientos.—María de la Cinta Roca Andreu.—Cinta Morelló Forés.

Defunciones.—Juan Mangrané Garcia.

Matrimonios.—Ninguno.

SECCION OFICIAL

BANDO

Don Juan Curto Figueras, Alcalde accidental de esta Ciudad,

Hace saber: que siendo varios los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas en los repartos de consumos por las especies de aceite y sal y consumos del Extraradio, correspondiente al presente año económico, así como también en los repartos de carros y canalones y puertas afuera del mismo año, se les concede un plazo que terminará el día 25 del mes actual para que paguen sus descubiertos, pues finido este se procederá contra los morosos por la vía de apremio y con arreglo á la Instrucción vigente.—Tortosa 9 de Junio de 1899. *El alcalde accidental.*—JUAN CURTO.

CORREO DE MADRID

9 de Junio de 1899.

De Filipinas

El general Jaramillo ha contestado á la pregunta del ministro de la Guerra sobre el número de jefes y oficiales en activo, retirados y supernumerarios que quedan en Manila.

La mayoría tienen pedido el pasaporte y regresarán á la Península en el primer vapor que zarpe de la capital del Archipiélago.

Parece ser que á los supernumerarios se les concederá pasaje por cuenta del Estado como se ha hecho con los de Cuba y Puerto Rico.

Con este mismo vapor regresará probablemente el general Jaramillo.

La comisión de Hacienda seguirá bastante más tiempo de lo que se había supuesto, pues parece que tropieza con dificultades para realizar su cometido.

Respecto de los prisioneros, el general Jaramillo dice en su telegrama que el Casino Español de Manila ha emprendido nuevas gestiones para conseguir su libertad.

Un telegrama de Manila dá cuenta de que las autoridades yanquis rechazan á la gente que, huyendo de los horrores de la guerra, intenta refugiarse en Manila.

Motiva esta medida de los norteamericanos el temor de que, aumentando la población, aumente la miseria.

Telegramas de Washington dan cuenta de que el Gabinete de McKinley ha resuelto definitivamente tratar con Aguinaldo de la paz, pues parece que no es posible enviar nuevos refuerzos á Filipinas.

Añaden que á tal obieto el general Otis ha debido recibir ya instrucciones.

Birrete cardenalicio

Hasta el 25 ó el 26 del actual no se celebrará en Roma el Consistorio en que será elevado á la dignidad de Cardenal el actual Nuncio Apostólico en Madrid.

Hasta que el Consistorio se celebre no saldrán para Madrid el ablegado apostólico y el guardia de honor, portadores del capelo.

Va pues para muy largo la celebración del capilla pública en la que S. M. la Reina impondrá el birrete cardenalicio al actual Nuncio Apostólico.

El proceso de Santiago

Se ha notificado á los generales Toral y Pareja y á los jefes que mandaban fuerzas en Santiago de Cuba una providencia disponiendo que procedan al nombramiento de defensores en la causa que se sigue ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina á consecuencia de la capitulación de Santiago Cuba y de otros puntos del departamento Oriental de la gran Antilla.

D. Juan Bautista Borrás

Procurador Causídico

Ha instalado su despacho en el primer piso de la casa sita en la calle de Genoveses (Ensanche del Temple).

Horas de consulta

De 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

Horchatería valenciana

En la calle den Carbó, n.º 9, horchatería del (*Tío Quico*), se sirven al público helados superiores de varias clases.

DEPÓSITO DE HIELO

Queda establecido en la calle de Santa Teresa, n.º 19, donde se servirán los encargos con prontitud y economía.

Precios: á 5 reales los 10 kilos y un kilo á 15 céntimos de peseta:

Tortosa: Imp. de F. BARRÉS.

La gota y el reumatismo

El artritismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gótico, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas, que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh, as cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito? Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

CLINICA DENTAL

del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 ptas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100 (sistema antiguo). En níquel ó aluminio, desde 200; en oro, desde 500. Empastos, desde 5; amalgamaciones, desde 10; orificaciones, desde 20.

Mento-Piretrina. — Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina. — Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio, 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo. Horas, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Arenal, 1, principal.—MADRID

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un bonito surtido de géneros de alta novedad para la presente temporada en donde predomina el rico glacé de seda fantasía, alpaca seda, vichy seda, alpaca de lana, vichys bordados, irlandesas color y las ricas batistas, estampadas extranjeras y del país para trajes de señora. También se ha recibido un variado surtido de trajes de estambres, laniellas y los acreditados driles de Palma de Mallorca.

No comprar sin visitar primero dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura sin rival.

Angel, 7, esquina Moncada



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 » » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE

José Cubells

(SUGURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)

Calle Carretera del Temple (Ensancho)

TORTOSA

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de *agrirse*, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (En ancho)

TORTOSA



Interesante á los Herniados

Trencats

Curación radical de las Hernias (Trencats)

Mediante el acreditado *braguer* óptimo *hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potencia ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la Casa Vives, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

Para enfermedades urinarias

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

EMULSION NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

ES LA MEJOR

cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad.

Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema, fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y digerido y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre; circunstancias que no tienen las otras. —De venta en Barcelona: Dr. Andreu, L. Gaza, S. B. Bufill y C.^a, Hijos de J. Vidal y Ribas, J. Uriach y C.^a y V. Ferrer y C.^a—En Madrid: M. Garcia.—En Tarragona: M. Nadal.—En TORTOSA: Gerardo Vergés, J. Roch, E. Carpa y principales farmacias.

EXHIBICION INTERNACIONAL